



Aduana Nacional de Bolivia  
*eficiencia y transparencia*

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 116/2001**

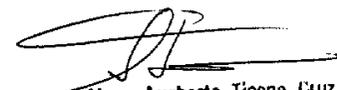
La Paz, 10 de mayo de 2001

REF: NOTA SG-R/4.1.5/0076/2001 DE 07-05-2001 DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE REGISTRO DE SELLOS Y FIRMAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS Y NO HABILITADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE TACNA, PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS PERUANAS.

---

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota SG-R/4.1.5/0076/2001 de 07-05-2001 de la Comunidad Andina, sobre registro de sellos y firmas de funcionarios habilitados y no habilitados de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, para expedir certificados de origen de mercancías peruanas.

ATC/ric  
R.I.-1115-2001



Abog. Ausberto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Jurídico  
ADUANA NACIONAL

**COMUNIDAD  
ANDINA**



SECRETARIA GENERAL

PASEO DE LA  
REPUBLICA 3895  
LIMA 27 - PERU  
Telf.: (511) 411-1400  
Fax: (511) 221-3329  
www.comunidadandina.org  
Casilla Postal:  
18-1177,  
Lima 18 - PERU

Lima, 07 de mayo de 2001

SG-R/4.1.5/00076/2001

Doctora  
Amparo Ballivián  
Presidenta Ejecutiva del Directorio  
Aduana Nacional de Bolivia  
La Paz - Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted a objeto de remitirle adjunto a la presente el original del registro que contiene el sello y firma del señor Carlos Vargas Mamani, funcionario de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, habilitado para expedir certificados de origen para mercancías peruanas.

La fecha de habilitación fue consultada al MITINCI, cuya respuesta se la haremos conocer una vez sea recibida.

De igual manera, hace conocer la inhabilitación de los señores Jorge Luis Guillén Hernández y Manuel Auza Maldonado, de la misma Cámara.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Julio Olmos Uriona  
Gerente del Proyecto Normas de Origen

Adj.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION  
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR  
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: PERU
2. Vigente a partir de:
3. Cese:

Entidad habilitada :

4. Nombre o denominación: CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE TACNA	
5. Dirección y Jurisdicción: AV. GREGORIO ALBARRACIN Nº 526	
Tel: 724961 - 727938	Fax: 724961

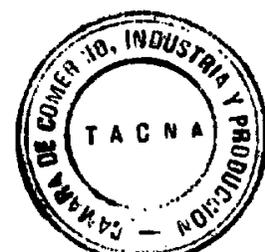
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario : x	7. Capitulo, Partida o ítem:
--------------------------------	------------------------------

Funcionario autorizado

8. Nombres: CARLOS
9. Apellidos: VARGAS MAMANI

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
	

Instructivo al dorso